

Notificación de aprobación de SF VIH y TB 2022-2024

Presenta: Lcda. Isabel Payés

Presidenta MCP-ES



VIH

iiiFELICIDADES!!!

La presidenta del mecanismo, Lcda. Isabel Payés, fue notificada que la Solicitud de Fondos de VIH 2022-2024 presentada el 8 de febrero, fue aprobada en su totalidad, incluyendo el monto por encima de lo asignado, el país contará con una donación de \$19,511,757.00 millones de dólares para los próximos 3 años.

Agradecemos los aportes, compromiso y dedicación de los equipos técnicos involucrados en el proceso de elaboración de esta propuesta; a la Sociedad Civil, a la Cooperación Internacional y los Receptores Principales.



Asunto: NOTIFICACION DEL PROCESO ELABORACION DE LA SUBVENCION

Ginebra, 09 de abril de 2021

Estimada Sra. Payés:

Nos complace comunicarles que la Secretaría del Fondo Mundial ha avalado la recomendación del Panel de Revisión Técnica (PRT) para financiar su solicitud en VIH/SIDA y ésta podrá proceder a la elaboración de la subvención. El PRT considera que la solicitud de financiación está dotada de solidez técnica y se centra en aspectos estratégicos. Las recomendaciones y solicitudes de aclaraciones o preguntas del PRT para su resolución se detallan en el documento «Formulario de respuesta para el solicitante».

Aclaraciones y respuestas a los asuntos a tratar

El Formulario de respuesta para el solicitante. describe detalladamente los asuntos a tratar. Además, la Secretaría puede determinar otras medidas si fuese necesario. Las aclaraciones y respuestas a los asuntos a tratar han de abordarse en el «Formulario de respuesta para el solicitante» adjunto. Sírvase enviar el formulario completo y final al gerente de porfolio del Fondo (FPM) antes del 28 de junio 2021.

Preparación para la elaboración de la subvención

Esta comunicación es también una notificación para iniciar el proceso de elaboración de la subvención. El propósito de la elaboración de la subvención es traducir la solicitud de financiación, teniendo en cuenta las recomendaciones del PRT y de la Secretaría, en una subvención lista para el desembolso y la implementación.

La "preparación para la implementación" es un nuevo objetivo para todas las subvenciones durante el ciclo de financiación 2020-2022, para que los receptores principales comiencen a implementar las actividades del programa inmediatamente después de la fecha de inicio de la implementación de la subvención.

Decisión de la Junta Directiva sobre la subvención

Las subvenciones se presentan a la Junta para su aprobación después de que la Secretaría del Fondo Mundial haya considerado los siguientes factores: (i) respuestas satisfactorias para abordar y completar todas las cuestiones y aclaraciones identificadas por el PRT y/o la Secretaría del Fondo Mundial; (ii) la finalización de la documentación; y (iii) comprobación por parte de la Secretaría de la calidad y la preparación para el desembolso de la(s) subvención(es).

En nombre del Fondo Mundial, gracias por sus esfuerzos en la lucha mundial contra VIH/SIDA.

Atentamente,

Annolise Hirschmann

Annelise Hirschmann Jefe de Departamento, Asia, Europa, América Latina y el Caribe

CC. Giulia Perrone, Gerente Regional, América Laina y el Caribe Delphine De Quina, Gerente de porfolio del Fondo para El Salvador

Recomendación del PRT sobre el PAAR

El PRT considera que el PAAR completo de US \$ 3,436,941.00 es una demanda de calidad. El PRT señala que todos los elementos del PAAR se complementan directamente y están alineados con la solicitud de financiamiento. El PRT considera que algunos elementos del PAAR son de muy alta prioridad y solicita al solicitante que busque oportunidades para priorizarlos y trasladarlos a la asignación. Estos rubros son contratación social (US \$ 94.500), estudios de prevalencia y comportamiento de poblaciones clave (US \$ 150.000) e Índice de estigma (US \$ 100.000). El PRT sugiere que el solicitante trabaje con el Secretariado para encontrar eficiencias presupuestarias que lo hagan posible. Las eficiencias presupuestarias se pueden encontrar, por ejemplo, reduciendo los costos de: SIGPRO, gestión de programas.



B



FELICIDADES!!!

La Lcda. Isabel Payés, presidenta del mecanismo fue notificada el 15 de abril, que el PRT del FM dio por aprobada la Solicitud de Fondos para Tuberculosis por un monto de \$4,454,881.00, y al igual que la de VIH también se le aprobó el monto por encima de lo asignado(PAAR).

Agradecemos los aportes, compromiso y dedicación de los equipos técnicos involucrados en el proceso de elaboración de la solicitud, a la Sociedad Civil, la Cooperación Internacional y a los RP.



The Global Fund to Fight AIDS, Tuberculosis and Malaria

theglobalfund.org

Global Health Campus Chemin du Pommier 40 1218 Grand-Saconnex Geneva, Switzerland T +41 58 791 1700 F +41 44 580 6820

Sra. Isabel Payés MCP El Salvador Edificio SICA, 2ndo nivel, Final Blvd Cancilleria, Distrito El Espino, Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, La Libertad, El Salvador,

Asunto: NOTIFICACION DEL PROCESO ELABORACION DE LA SUBVENCION

Ginebra, 15 de abril de 2021

Estimada Sra. Payés:

Nos complace comunicarles que la Secretaría del Fondo Mundial ha avalado la recomendación del Panel de Revisión Técnica (PRT) para financiar su solicitud en tuberculosis y ésta podrá proceder a la elaboración de la subvención. El PRT considera que la solicitud de financiación está dotada de solidez técnica y se centra en aspectos estratégicos. Las recomendaciones y solicitudes de aclaraciones o preguntas del PRT para su resolución se detallan en el documento adjunto «Formulario de respuesta para el solicitante».

Aclaraciones y respuestas a los asuntos a tratar

El "Formulario de respuesta para el solicitante". describe detalladamente los asuntos a tratar. Además, la Secretaría puede determinar otras medidas si fuese necesario. Las aclaraciones y respuestas a los asuntos a tratar han de abordarse en el «Formulario de respuesta para el solicitante» adjunto. Sírvase enviar el formulario completo y final a la gerente de porfolio del Fondo (FPM) antes del 28 de junio 2021.

Preparación para la elaboración de la subvención

Esta comunicación es también una notificación para iniciar el proceso de elaboración de la subvención. El propósito de la elaboración de la subvención es traducir la solicitud de financiación, teniendo en cuenta las recomendaciones del PRT y de la Secretaría, en una subvención lista para el desembolso y la implementación.

La "preparación para la implementación" es un nuevo objetivo para todas las subvenciones durante el ciclo de financiación 2020-2022, para que los receptores principales comiencen a implementar las actividades del programa inmediatamente después de la fecha de inicio de la implementación de la subvención.

Decisión de la Junta Directiva sobre la subvención

Las subvenciones se presentan a la Junta para su aprobación después de que la Secretaría del Fondo Mundial haya considerado los siguientes factores: (i) respuestas satisfactorias para abordar y completar todas las cuestiones y aclaraciones identificadas por el PRT y/o la Secretaría del Fondo Mundial; (ii) la finalización de la documentación; y (iii) comprobación por parte de la Secretaría de la calidad y la preparación para el desembolso de la subvención.

En nombre del Fondo Mundial, gracias por sus esfuerzos en la lucha mundial contra la tuberculosis.

Atentamente,

Giulia Perrone

Gerente Regional

América Latina y el Caribe

CC.

Annelise Hirschmann, Jefe de Departamento, Asia, Europa, América Latina y el Caribe Delphine De Quina, Gerente de porfolio del Fondo para El Salvador Fondos adicionales solicitados en TB (PAAR)

El monto por encima de lo asignado, bajo el mecanismo PAAR es de \$1,272,825.00 dólares americanos, la cual permitirá cubrir actividades como el fortalecimiento del sistema en línea y la compra de Isionacida + Rifapentina (300/300) para los tres años de la propuesta.





Mecanismo de Coordinación de País El Salvador de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Contribuyendo a la respuesta nacional al VIH, Tuberculosis y Malaria en El Salvador.





